

ESLA

Publicación Mensual para la Información y el Diálogo
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)



Febrero 2007 • Nº 284

FERIA DE FEBRERO 2007



El Presidente de la Excma. Diputación Provincial de León, D. Francisco Javier García-Prieto inauguró la 87.ª edición de la Feria de Febrero de Valencia de Don Juan.



Una cita gastronómica de los productos del sur de León con el II Concurso Comarcal de la Tapa.



SUMARIO

INFORMACIÓN

2

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

3 - 16

LA VIDA EN NUESTRA CIUDAD

17

EL AYUNTAMIENTO INFORMA - DEPORTES

18 - 21

COLABORACIONES

22 - 23



Deja tu mensaje en el
TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

987 75.01.00

Contestador automático. Se escucha a diario a las 8 de la mañana.
En horario laboral (8:00 a 15:00) llame al teléfono **987 75 00 01**
Farolas que no lucen. Averías o fugas de agua. Baches y socavones
repentinos. Aviso sobre personas que cometen actos vandálicos.
QUEJAS Y SUGERENCIAS.

EXCMO. AYTO DE VALENCIA DE DON JUAN

DIRECCIONES Y SERVICIOS ÚTILES

Ayuntamiento/Servicios Municipales

Oficinas Generales 987 75 00 01/987 75 04 64
Of. Gen. Fax..... 987 75 22 13
Atención al Ciudadano 987 75 01 00
Oficina de Turismo (Verano) 987 75 07 01
Asociación de Pensionistas 987 75 26 83
Polideportivo y Piscinas 987 75 05 69
Centro de atención Social (CEAS) 987 75 24 95
Oficina Agente Desarrollo..... 987 75 23 78
Estación de Autobuses 987 75 23 13
Pabellón Cubierto 618 70 99 28/34

Otros Servicios

INEM 987 75 09 75
Centro de Salud 987 75 23 76
Urgencias 987 75 07 15
INSS 987 75 00 98
Correos y Telégrafos 987 75 01 62
Guardia Civil 987 75 12 00
Farmacia García Ortíz 987 75 00 28
Farmacia Casado Aldariz 987 75 00 72

NUEVO TELÉFONO DE LA GUARDIA CIVIL

987 75 12 00

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE EN LA ACTUALIDAD NO RESIDEN EN VALENCIA DE DON JUAN Y DESEEN QUE SUS ACONTECIMIENTOS FAMILIARES RELACIONADOS CON LA SECCIÓN DEMOGRÁFICA SE REFLEJEN EN LA REVISTA, NOS PUEDEN ENVIAR LOS DATOS POR CORREO AL CONSEJO DE REDACCIÓN.

El consejo de Redacción no tiene que compartir, necesariamente, la opinión de los artículos que aparecen publicados en la revista y por tanto la responsabilidad será única y exclusivamente de quienes firman dichos artículos.

DEMOGRAFÍA

DEFUNCIONES

Ovidio Álvarez Santos
Pilar Ramos Fernández
Santiago Barrientos Fonseca
Enriqueta Alonso Blanco
Argimiro Huerga Huerga

AGRADECIMIENTOS

La familia de Santiago Barrientos Fonseca, agradece las muestras de condolencia recibidas por motivo de su fallecimiento.

NOTA

SI ESTÁ INTERESADO EN ANUNCIAR ALGÚN DATO EN ESTA SECCIÓN, HÁGANOSLO LLEGAR A LA REDACCIÓN.

CEMENTERIO

ABIERTO TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
INVIERNO, DE 10 DE LA MAÑANA A 6 DE LA TARDE
VERANO, DE 10 DE LA MAÑANA A 9 DE LA TARDE.

AVISO A LOS COLABORADORES DE ESLA

TODOS LOS ESCRITOS DEBERÁN INCLUIR EL NOMBRE, LOS DOS APELLIDOS, EL D.N.I. Y EL N° DEL TELÉFONO DEL AUTOR.

LOS ESCRITOS NO DEBERÁN OCUPAR MÁS DE DOS FOLIOS POR UNA CARA. SIEMPRE QUE SEA POSIBLE ENVIARLO EN DISKETTE.
LAS COLABORACIONES NO PODRÁN INCLUIR DIBUJOS NI FOTOGRAFÍAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS IMPEDIRÁ SU PUBLICACIÓN.

ASÍ MISMO APROVECHAMOS ESTAS LÍNEAS PARA AGRADECER LA CANTIDAD DE COLABORACIONES QUE LLEGAN A NUESTRA REDACCIÓN.

NUEVO CORREO ELECTRÓNICO
esla@valenciadedonjuan.es

VISITE NUESTRA WEB
www.valenciadedonjuan.es

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTORA: Rosana Pozo Muñiz - **CONSEJEROS:** Nazario Fernández Alonso - Carmen Gutiérrez Moncada - Modesto Pérez Crespo

ESLA, es una publicación editada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia de Don Juan

DEPÓSITO LEGAL: LE-145-1982



SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 5 -02 - 2007

1.-LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Dada cuenta del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de enero de 2.007, no se efectúa alegación alguna y es aprobada por unanimidad.

2.-ACUERDO CESION GRATUITA DE INMUEBLE BAJOS ANTIGUAS ESCUELAS A LA DIPUTACION PROVINCIAL.

Se ha recibido escrito del Presidente de la Diputación Provincial en que se expresa la aceptación de la cesión gratuita de la titularidad de los locales municipales sitos en la calle Alonso Castrillo, que se encontraban destinados a patio de escuelas de enseñanza primaria, para la instalación de los servicios de CEAS, Agente de Desarrollo Local y Unidad de Recaudación, y otros de interés para los ciudadanos del municipio, que pueda prestar la Diputación.

Los locales solicitados se sitúan en la planta baja de la mitad norte del edificio municipal que se venía destinando a dependencias de enseñanza primaria, en la C/ Alonso Castrillo, con fachada a la calle San Miguel y antiguo patio de las escuelas, con una superficie total de 280,8 metros cuadrados. Estos locales se encuentran calificados como bienes de carácter patrimonial, una vez resultaron desafectados mediante resolución plenaria de fecha 21 de enero de 1.998, y posterior autorización de la Delegación Provincial de Educación. En la actualidad se encuentran sin uso.

Por todo ello se propone la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero: Ceder de forma gratuita a la Excmá Diputación Provincial de León, la titularidad de los locales sitos en la planta baja de la mitad norte del edificio municipal que se había destinado a dependencias de escuelas de enseñanza primaria, hoy sin uso en esta parte, calificados como bienes patrimoniales, con fachada a la calle San Miguel y antiguo patio de las escuelas, en la C/ Alonso Castrillo, con una superficie total de 280,8 metros cuadrados.

Segundo: La cesión se sujeta a las siguientes prescripciones:

a) La cesión se realiza para la instalación de los servicios de CEAS, Agente de Desarrollo Local y Unidad de Recaudación, y otros de interés para los ciudadanos del municipio, que pueda prestar la Diputación.

b) La Excmá. Diputación Provincial realizará a su costa las obras necesarias para la adaptación de los locales cedidos para el fin solicitado, debiendo ponerse en funcionamiento los servicios antes mencionados en el plazo máximo y siendo de aplicación la reversión al Ayuntamiento la titularidad del inmueble, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 del vigente Reglamento de Bienes de Entidades Locales. El inmueble revertirá automáticamente con todas sus accesiones si se incumplieran las condiciones anteriores.

c) Se deberá efectuar la segregación del local cedido respecto del resto del inmueble, a fin de adecuar la situación jurídica del inmueble al resultado de la presente cesión. Tercero: Se autoriza al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos sean necesarios para hacer efectivos estos acuerdos.

La propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión Municipal de Hacienda, y Desarrollo Local.

Señal el Sr. Alcalde que la Diputación tiene redactado un proyecto por importe de 156.000 € , para la adecuación del inmueble. En el presupuesto para este año se contempla la adscripción de tres personas para la oficina de recaudación

Sometida la propuesta a la consideración el Pleno, ésta es aprobada por unanimidad de sus miembros.

3.-ACUERDO PUESTA A DISPOSICION DE LA DIPUTACION DE TERRENOS OBRA CARRETERA DE FAFILAS.

La Excmá. Diputación Provincial tiene previsto realizar una actuación en la carretera de Fáfilas consistente en la ampliación y renovación absoluta de la plataforma de la misma , de forma que se facilite su uso como zona de paseo desde nuestra ciudad. A tal fin ha aprobado un proyecto denominado "Proyecto de C.V. de Valencia de Don Juan por Castilfalé a la carretera, 3ª fase", elaborado por el Ingeniero de caminos c.y p. D. José Luis Sánchez Mayol. Siendo necesaria la ocupación de una serie de terrenos situados en las márgenes de la vía actual, nuestro Ayuntamiento se ha dirigido a los titulares de los terrenos afectados, recogidos en la correspondiente separata del citado proyecto, poniendo de manifiesto esta necesidad y pidiendo que mostrasen su disconformidad en caso de existir. No habiéndose recibido ninguna comunicación en tal sentido, y a fin de posibilitar la realización de esta obra, cuya



ejecución se considera que redundará en beneficio evidente para nuestros vecinos, así como para los propios titulares de los inmuebles colindantes.

Por todo ello se somete a la consideración del Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Poner a disposición de la Excma. Diputación Provincial los terrenos necesarios para ejecutar las obras recogidas en el proyecto denominado "Proyecto de C.V. de Valencia de Don Juan por Castilfalé a la carretera, 3ª fase", elaborado por el Ingeniero de caminos c.y p. D. José Luis Sánchez Mayol, en el tramo afectado de nuestro municipio.

La propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión Municipal de Hacienda, y Desarrollo Local.

Sometida la propuesta a la consideración el Pleno, ésta es aprobada por unanimidad de sus miembros.

4.- ACUERDO DE CREACION Y SUPRESION DE FICHEROS DE DATOS DE CARACTER PERSONAL.

El apartado 1 art. 20 de la Ley Orgánica 15/1.999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante LOPD) establece que la creación, modificación o supresión de los ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrá hacerse por medio de disposición general publicada en el Boletín Oficial del Estado o Diario Oficial correspondiente y en su apartado 2 establece que ésta deberá indicar: La finalidad del fichero y los usos previstos para el mismo; las personas o colectivos sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos; el procedimiento de recogida de los datos de carácter personal; la estructura básica del fichero y la descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo; Las cesiones de datos de carácter

personal y, en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros; los órganos de las Administraciones responsables del fichero; los servicios o unidades ante los que pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición y las medidas de seguridad con indicación del nivel básico, medio o alto exigible.

5.- APROBACION CUENTA GENERAL 2005.

Se presenta la Cuenta General Municipal correspondiente al ejercicio de 2.005 para su aprobación por el Ayuntamiento Pleno, con el siguiente resumen:

- Derechos reconocidos netos durante el ejercicio: 4.220.393,70 €.
- Obligaciones reconocidas netas del ejercicio: 3.684.240,64 €.
- Resultado presupuestario (Superávit) 536.1530,06 €.

Remanente de Tesorería

- Derechos ptes. de cobro a fin de ejercicio 1.123.311,49 €.
- Obligaciones ptes. de pago a fin de ejercicio 586.282,98 €.
- Fondos líquidos a 31-12-2002 494.020,65 €.
- Remanente de Tesorería Resultante: 1.031.049,16 €.

La Cuenta ha sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas y ha sido expuesta al público por el plazo de quince días para que durante dicho plazo y ocho días mas se pudiesen presentar las alegaciones o reparos oportunos, sin que se haya presentado ninguna.

En consecuencia, habiéndose observado las prescripciones legales en la tramitación de este expediente, se somete a aprobación plenaria la Liquidación y Cuenta General Municipal para el ejercicio de 2.005.

La propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión Municipal de Hacienda y Desarrollo Local.

Sometida la propuesta a la consideración el Pleno, ésta es aprobada por unanimidad de sus miembros

6.- SOLICITUD DE MODIFICACION TARIFAS CAFETERIA RESTAURANTE EN TERMINAL DE AUTOBUSES Y APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS PESADOS.

Se ha solicitado por D. Severino Iglesias Holgado, adjudicatario de la concesión de la cafetería restaurante de la terminal de autobuses y aparcamiento de vehículos pesados de Valencia de Don Juan, el incremento de los precios de dicha cafetería restaurante en un 10% respecto de los que venían aplicandose en el ejercicio anterior, de acuerdo con lo señalado en la cláusula VII del pliego de condiciones que rige dicha concesión, presentando a tal fin un listado de las nuevas tarifas propuestas.



La Comisión Municipal de Hacienda y Desarrollo Local, ha dictaminado dejar el asunto sobre la mesa para efectuar un análisis del grado de cumplimiento del concesionario en sus obligaciones hasta la fecha.

Sometida la propuesta a la consideración el Pleno, se deja el asunto sobre la mesa, por los motivos expuestos, por unanimidad de sus miembros.

7.- PROPUESTA DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO.

Se ha recibido comunicación del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el que se comunica la finalización del mandato de cuatro años de la actual Juez de Paz sustituta de este municipio, por lo que se requiere a este Ayuntamiento para que sea elegida persona idónea para este cargo, que esté dispuestos a aceptarlo, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Efectuada convocatoria pública, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Jueces de Paz, durante el periodo habilitado al efecto no se ha presentado solicitud alguna.

Por este motivo se ha contactado con varias personas para consultarles su disponibilidad para el puesto. Por parte de D. Juan Carlos Lombao García se ha puesto de manifiesto su total acuerdo para el desempeño de este cargo siempre que la Corporación municipal lo estime oportuno.

Considerando que se trata de persona idónea para este puesto, se somete a aprobación plenaria la propuesta, informada favorablemente por la Comisión de Hacienda y Desarrollo Local, para la elección como Juez de Paz Sustituto de D. Juan Carlos Lombao García, con D.N.I..09.797.424-E

La propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión Municipal de Hacienda y Desarrollo Local.

Sometida la propuesta a la consideración el Pleno, ésta es aprobada por unanimidad de sus miembros.

8. - RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (ART. 42 ROF) E INFORMACIONES.

Desde el último Pleno ordinario y hasta el día de la fecha se han dictado 2 Decretos de la Alcaldía, relativas al otorgamiento de diversas licencias de obra.

Se han dictado además 6 resoluciones relativas a concesión de diversas licencias de obras.

Por el Sr. Alcalde se informa lo siguiente:

El sábado día 10 a las 12 de la mañana tendrá lugar la inauguración de la piscina climatizada. el lunes tendrá lugar una jornada de puertas abiertas para que, quien lo desee, pueda conocer la nueva instalación. Se está rematando el acondicionamiento del entorno.

Se informa igualmente de la inclusión de la Ordenación Avda. Pajares en Planes Provinciales (Travesías) con un presupuesto de 170.000.

Se informa igualmente de la inclusión en dichos planes de Reforma Entorno Pabellón Polideportivo Cubierto A Vicente López y de un edificio polideportivo.

Respecto a los daños en zona La Isla por las inundaciones se opta a una subvención directa de 80.000 € de la C0 de Medio Ambiente.

Se ha informado en Comisión de la Feria Multisectorial de Febrero, con ubicación de la Máquina de Vapor.

Se ha mantenido una reunión en la Casa Mpal. de Cultura en relación con la proyectada autovía. Todos los Ayuntamientos, la Comunidad de Regantes y Sindicatos Agrícolas. Transitaría entre Mantanza y Zalamillas. Los regantes de la zona de los Payuelos han firmado también para que no pase por aquella zona. También se ha aprobado en la Diputación por unanimidad.

TRAGSA tenía tres compromisos con respecto a las obras de infraestructura y concentración y ya está haciéndose el firme del camino de la Bodeguilla, el camino del Polideportivo y el puente de Miraguanha.

El jueves 15 vendrán alumnos y exalumnos de la Universidad de la Experiencia de León a visitar nuestra ciudad.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

* Por la Sra. Barrientos González se ruega analice la posibilidad de ahorrar apagando por la noche farolas alternas.

El Sr. Alcalde responde que hay un automático en los cuadros que reduce por la noche al 50% y luego al 25%.

* Por el Sr. García Esteban se ruega vigilancia del uso del Punto Limpio por que presenta una mala situación y un uso inconveniente.

El Sr. Alcalde responde que se está a punto de situar en el recinto nuevos contenedores (los que usa Gersul).



J A R D I N E S

Creación de una zona ajardinada en la plaza Maestro Pastrana, limpieza y acondicionamiento del Complejo la Isla.



Zona ajardinada en la Plaza Maestro Pastrana.

A L U M B R A D O

Sustitución de 6 luminarias en diferentes puntos, instalación en la feria del nuevo alumbrado y reparación de cinco averías.

Nueva farola para el jardín de la calle Federico García Lorca.



A G U A S

Se ha actuado en 2 averías.

Se colocaron 9 nuevos contadores (6 altas y 3 sustituciones).

Ha habido 14 cambios de titularidad y dos bajas.

Se ha actuado en 5 atasques.

M E D I O A M B I E N T E

Ha terminado la construcción del paseo alrededor de los lagos y comenzamos la plantación del Complejo la Isla para que en poco tiempo se pueda pasear a la sombra, la plantación se está realizando con especies autóctonas en este caso chopo del país.



Plantación de chopos en el Complejo La Isla.

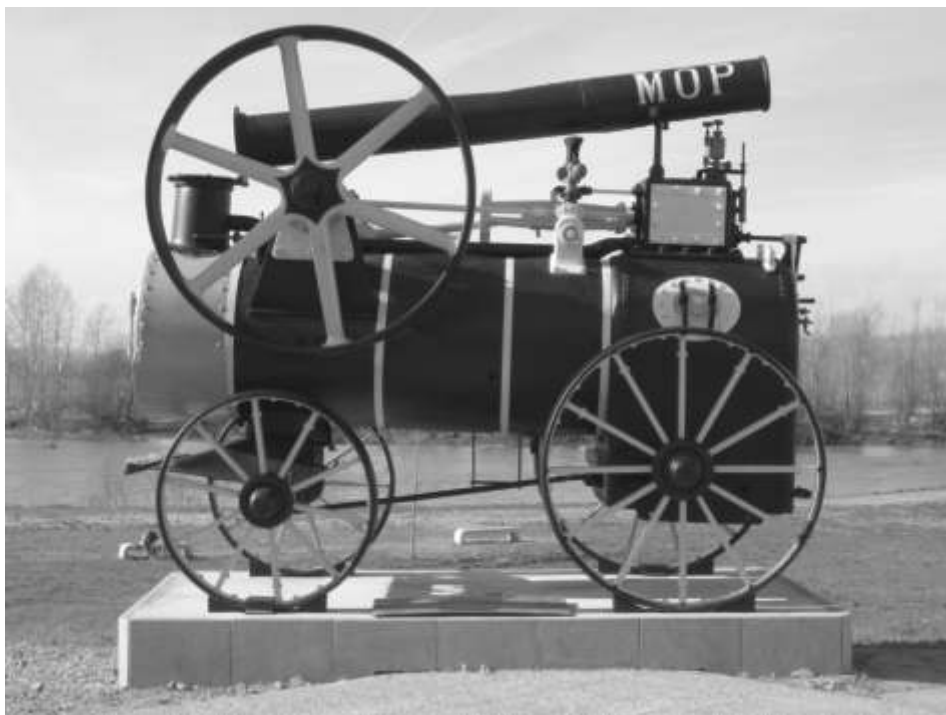


Construcción del paseo alrededor de los lagos.



O B R A S

Finalizaron las obras de encintado de aceras en la calle Palacio, aunque se sigue en obras por la sustitución de tuberías de agua limpia, rogamos tengan un poco de paciencia ya que son obras necesarias para los vecinos de nuestra Ciudad.



Se acondicionó todo el recinto ferial creando un nuevo acceso desde la Plaza Maestro Pastrana y construcción de un monumento al motor a vapor.





ASAMBLEA COMARCAL HERMANDAD DONANTES DE SANGRE

El Viernes 16 de Febrero en la Casa de Cultura, se celebró la Asamblea Comarcal de la Hermandad de Donantes de Sangre.

El acto, que sirvió de presentación del nuevo delegado de la zona de Valencia de Don Juan, Dionisio Barrientos, contó con la presencia del Secretario General Martín Manceñido Fuertes, el presidente Joaquín Ferrando y la Vicepresidenta M.^a Teresa González.

El Alcalde de Valencia de Don Juan y la Concejala de Bienestar Social, fueron los encargados de la presentación y de la entrega de distinciones a los donantes con 20 y 30 donaciones.

Valencia de Don Juan cuenta con un total de 187 donantes mientras que en la totalidad de la comarca hay 659 donantes.



CURSO DE MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Muchas han sido las personas que han venido al Ayuntamiento solicitando la realización de un curso de Monitor de Ocio y Tiempo Libre..

Después de varias gestiones y analizando todas las opciones posibles y más favorables para los interesados, la Concejala de Bienestar Social, Rosana Pozo, y Margarita Fernández, del grupo CEAS, optaron por la Escuela de Ocio y Tiempo Libre "Eduardo Turrall", de Toral de los Guzmánes.

El curso de 300 horas de duración (150 h. teóricas, y 159 h. prácticas), empezó el día 23 de febrero y para las clases teóricas contará con un sistema inédito de clases on-line.

Al acto oficial de Presentación del curso acudieron el Jefe de Departamento de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, Guillermo García Martín, el Jefe de Departamento Territorial de Familia, Rufino Cerdeño, el Alcalde de Toral de los Guzmanes, Miguel Ángel Fernández, la Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, Rosana Pozo y el Director de la Escuela Isidoro Herrero.



FERIA DE FEBRERO 2007

Historia

El día 2 de noviembre de 1919 la corporación municipal acordó, siendo alcalde D. Eusebio Martínez Martínez, la creación de una feria en Valencia de D. Juan los jueves y viernes de carnaval para toda clase de ganados y el sábado y el domingo, víspera del día de carnaval, para pollinos garañones. La primera feria se celebra los días 12, 13, 14 y 15 de febrero de 1920. Acudiendo los mejores ejemplares de ganado. Y así poco a poco esta feria se fue asentando y adquiriendo renombre y prestigio. La feria se interrumpe durante la guerra civil, y al término de esta, en el año 1940, se vuelve a restablecer.

En los años cincuenta se va produciendo la modernización de la agricultura y de la ganadería con innovaciones tecnológicas. Todo esto, va a afectar muy directamente a la feria de febrero, imponiéndose poco a poco las máquinas que van a ir sustituyendo a los arcaicos aperos de labranza propios de los animales de tiro. En 1956 se produce la primera exposición de maquinaria agrícola. En el año 1957 el industrial coyantino Cecilio Marinelli Ferrajón expone una veintena de tractores de la marca LANZ. Poco a poco se iba produciendo una merma paulatina de ganado y así en los años setenta la exposición será de un día. A partir de 1977 se va a producir una exposición de maquinaria usada durante quince ediciones, siendo la última en 1991.

Con la feria del año 1993 se produce un cambio de rumbo. En la segunda mitad de los años 90 se registra un incremento espectacular en los expositores: se pasará de los 71 en 1997 a los más de 150 en 1999. Con la entrada del nuevo milenio se produce un cambio de ubicación, se pasará de las calles del centro del pueblo al polígono industrial "El Tesoro".



La tradicional Feria de Febrero ha cumplido 87 años con una nueva ubicación, el Complejo La Isla, situado en el margen izquierdo del río Esla. El Ayuntamiento de Valencia de D. Juan ha apostado fuertemente para acondicionar los 20.000 m2 del nuevo recinto ferial, considerado como el más idóneo por estar integrado en el casco urbano, por poseer unos magníficos accesos para los camiones y maquinaria de grandes dimensiones y por ser un lugar de inigualable belleza.



La última tecnología en maquinaria agrícola y ganadera, las últimas investigaciones y estudios del sector presentes en la Feria Multisectorial.

Juan Martínez Majó ha afirmado que este magnífico entorno mejorará considerablemente con la construcción del edificio de servicios múltiples que se ubicará en el citado complejo.

Alrededor de un centenar de expositores estuvieron presentes en esta edición no solo del mundo de la maquinaria agrícola sino también de otros sectores como fitosanitarios, fertilizantes, seguros, mobiliario, electrodomésticos, inmobiliarias, alimentación, entidades públicas y un largo etcétera que convierten a la Feria de Febrero de Valencia de D. Juan en una de las ferias multisectoriales más importantes de la Comunidad Autónoma.

El día 15 a las once de la mañana todas las firmas expositoras de la Feria de Febrero estaban al pie del cañón para atender a todos los visitantes y mostrar los últimos avances tecnológicos en el sector que representaban, convirtiéndose un año más nuestra feria en el mejor escaparate del mundo agrícola y ganadero en cuanto a tecnología e innovación se refiere.



A las 12,30 h. de la jornada del día 15 tuvo lugar la recepción de autoridades autonómicas, provinciales y comarcales en el Ayuntamiento de Valencia de D. Juan. El grupo de Danzas Coyanza, encargado de dotar música y colorido a las calles coyantinas, encabezó la comitiva que se dirigió al Complejo La Isla.



D. Javier García-Prieto, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de León fue el encargado de cortar la cinta inaugural junto a nuestro Alcalde, Juan Martínez Majo, la Concejala de Ferias y Mercados, D.^a Concepción Mallo Álvarez y el Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, D. José Jiménez Martínez. Todos los presente, entre los que se encontraban, los diputados provinciales, D. Matías Llorente, D. Lupicinio Rodrigo y D. Marcelo Alonso, el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León, D. Eduardo Fernández, la senadora Isabel Carrasco y alcaldes de la comarca se dirigieron al stand del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan donde D.^a Concepción Mallo, D. Juan Martínez Majo y D. Francisco Javier García-Prieto ofrecieron unas palabras a todos los asistentes.



El Alcalde destacó la vocación comarcal del evento afirmando “ es una fiesta para toda la comarca como ha sido siempre” haciendo alusión a la Feria de Febrero. Posteriormente, D. Juan Martínez Majo impuso la insignia de oro de la ciudad a D. Francisco Javier García-Prieto y le obsequió con una replica actual del castillo de nuestra villa. A continuación la comitiva recorrió todas las calles del recinto ferial mientras el Grupo de Danzas Coyanza ofrecía un rico y variado repertorio de bailes regionales.

II CONCURSO COMARCAL DE LA TAPA

El Ayuntamiento de Valencia de D. Juan, el Centro de Iniciativas Turísticas “La Ceranda” y la Asociación de Empresas y Comercios (ASEMCO) han organizado este certamen en la tarde del día 15 de febrero con el objetivo de incidir en la promoción y fomento de la hostelería del sur de León, aprovechamos la trascendencia mediática de la Feria de Febrero. En el citado concurso han participado trece establecimientos de hostelería presentando platos típicos elaborados con productos de nuestra tierra.

Después de haber valorado el jurado las tapas participantes, el público pudo degustar las magníficas tapas acompañadas del nuestro característico vino prieto picudo, aportado por diversas bodegas de la zona.

Al finalizar el acto, el Ayuntamiento de Valencia de D. Juan obsequió a los miembros del jurado con una replica del castillo de Valencia de D. Juan como muestra de agradecimiento por su colaboración.



ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES

Hotel Villegas (Valencia de D. Juan) Empanada.

Bar Plaza Mayor (Valencia de D. Juan) Costillas con patatas.

Casa Mayre (Sta. Cristina de Valmadrigal) Falso shysi sur de León.

Casa Miro (Villamañán) Rabo con alchofas.

Bar Español (Valencia de D. Juan) Almondigas con pimientos de Fresno.

Hostal Patricia (Valencia de D. Juan) Fantasía de mar.

Restaurante Samoa (Valencia de D. Juan) Manitas de cerdo estilo leonés.

Procole (León) Tortilla juliana al queso.

Bar Dacha (Villamañán) Rabo con patatas.

Restaurante D'León (Valencia de D. Juan) Pastel tricolor sur de León.

Bar Villamagna (Villamañán) Jamón escarchado.

Bar Pajares de los Oteros (Pajares de Oteros) Canutillos de cecina.

Hotel Valjunco (Valencia de D. Juan) Canutillos tinga en paisaje de Valencia de D. Juan.

Casa Alcón (Valencia de D. Juan) Milhonjas, bacalao con crema de setas salsa ácida de tamarindo con tira de pimiento de Fresno.

La entrega de diplomas a todos los participantes y de premios se llevó a cabo en la cena de expositores del día 16 de febrero en el Restaurante D'León.

Primer Premio Casa Alcon (Valencia de D. Juan)

D. Juan Martínez Majo, Alcalde del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, y D.ª Rosana Pozo Muñiz, Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Valencia de D. Juan, hacen entrega de la placa y del trofeo del primer premio.



Milhonjas, bacalao con crema de salsa ácida con tira de pimiento de Fresno.



Segundo Premio Hotel Valjunco (Valencia de D. Juan)

D. Pery Lechuga, Presidente de ASEMCO hace entrega de la placa de II Concurso Comarcal de la Tapa.



Canutillos tinga en paisaje de Valencia de D. Juan.

Tercer Premio Bar Pajares de los Oteros (Pajares de los Oteros)

D. Ramón Bodega, Presidente del C.I.T. La Ceranda, fue el encargado de hacer entrega de la tercera placa premiada del certamen.



Canutillos de cecina.



JORNADAS TÉCNICAS

Uno de los objetivos principales de la Feria de Febrero ha sido durante años mostrar los últimos avances y estudios del sector agrícola y ganadero. Este año los encargados de organizar las jornadas técnicas han sido Naberfer y ACRIMUR, haciendo de éstas una de las actividades más significativas de las actividades programadas del día 16 de febrero.

A través de cinco charlas coloquio se informó a todos los asistentes de las últimas novedades en el sistema de riego Eslaflat, aplicación de abonos líquidos, la utilización, medición, automatismo y alimentación automática en el ordeño caprino, calidad de la leche y el manejo preventivo en explotaciones lecheras de caprino.

Desde el Ayuntamiento queremos agradecer a D. Manuel Lumbreras, ganadero de ACRIMUR y D. Bernardo Fernández Pérez, gerente de la empresa Naberfer por el enorme esfuerzo realizado en la organización de estas jornadas técnicas.

CENA DE EXPOSITORES

Como cada año el Ayuntamiento ha organizado una cena donde se ha hecho entrega de los galardones del Concurso Comarcal de la Tapa y del Concurso de Expositores. El objetivo del Concurso de Distinciones de Expositores es incentivar a las diferentes marcas a que expongan los productos más novedosos dentro de su sector y buscando la mejor presentación desde el punto de vista estético.

El Ayuntamiento junto con los miembros del jurado, personalidades relacionadas con el mundo agrícola y ganadero, han establecido ocho categorías para el citado concurso.

MEJOR PRESENTACIÓN DEL STAND

Fueron tres firmas las galardonadas: Manovac (Naberfer), Adescas/Poeda y Exmain. Esta última no acudió a la entrega de premios.

NABERFER. MANOVAC



D. Modesto, Concejal del Ayuntamiento de Valencia de D. Juan entrega el premio.

ADESCAS/POEDA



D.ª Beatriz, Concejala del Ayuntamiento de Valencia de D. Juan hace entrega del galardón.

TECNOLOGÍA MÁS INNOVADORA EN APEROS Y REMOLQUES

MARCELO DIEZ LÓPEZ.

Pulverizador suspendido Amazone



D.ª Rosana Pozo Muñoz, Concejala de Bienestar Social del Ayto. de Valencia de D. Juan hace entrega del galardón.

TECNOLOGÍA MÁS INNOVADORA EN TRACTORES

LUFÓN VALENCIA S. L. U.

SERIE 7030 JOHN DEERE



D. José Jiménez, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Valencia de D. Juan hace entrega del premio.

TECNOLOGÍA MÁS INNOVADORA EN RIEGOS

NABERFER. Eslaflat



D.ª Concepción Mallo Álvarez, Concejala de Ferias y Mercados hace entrega del galardón.

TECNOLOGÍA MAS VANGUARDISTA

AGROFERBA. Cosechadora New Holland



D. Juan Martínez Majo, Alcalde del Ayuntamiento de Valencia de D. Juan entrega la distinción.

TECNOLOGÍA MÁS INNOVADORA EN TURISMOS

ORDOÑO MOTOR. Toyota Prius (no acudió a la entrega de distinciones)



El Jurado, una difícil decisión



Desde el Ayuntamiento queremos agradecer y reconocer el complejo trabajo realizado por los miembros del jurado de este concurso. El jurado estaba formado por cinco personalidades relacionadas con el mundo agrícola y ganadero que han preferido permanecer en el anonimato, nombrando como portavoz a D. Francisco Javier López Díez, Director de la Escuela de Ingeniería de Agrónomos de la Universidad de León,

siendo éste el encargado de anunciar las firmas ganadoras del Concurso de Distinciones de Expositores de la Feria de Febrero del año 2007.

Homenaje a 12 años de trabajo en la Feria de Febrero

A finalizar la entrega de premios, la Concejala de Ferias y Mercados, D.^a Concepción Mallo Álvarez recibió un sentido homenaje por parte de nuestro Alcalde, D. Juan Martínez Majo, del Teniente Alcalde, D. José Jiménez Martínez y de la Concejala de Bienestar Social, D.^a Rosana Pozo Muñiz por su entrega, pasión y dedicación durante doce años a la tradicional Feria de Febrero de Valencia de Don Juan.



Exposición de motos

El castillo de Valencia de D. Juan fue el escenario escogido para la concentración de motos el pasado 17 de febrero. 154 moteros venidos desde diferentes puntos de la provincia leonesa desfilaron por las calles más céntricas de la villa hasta llegar al recinto ferial donde estuvieron expuestas 74 motocicletas, entre las que se encontraban varias piezas de museo.



D. Juan Martínez Majo fue nombrado socio de honor del Club Deportivo Coyanza Motor, haciéndole entrega de una estatua y un chaleco especial que vienen utilizando los motoristas en sus recorridos por parte del presidente y vicepresidente del club Faustino Mallo y Ricardo Pellitero.



El Alcalde agradeció la distinción y anunció una fuerte inversión para poner en marcha un circuito de moto cross en el termino municipal de Villabraz, a escasa distancia de Valencia de Don Juan.

Inauguración del Monumento a la Maquina a Vapor



A continuación se procedió a la inauguración del Monumento a la Maquina a Vapor por parte D. Juan Martínez Majo, ubicado junto al canal de S. Marcos. De esta forma el Ayuntamiento recupera una pieza que suministró entre 1904 y 1910 aire a las campanas con las que se construyó el puente del río Esla, siendo esta pasarela coyantina la primera infraestructura de este tipo construida en España.

Con esta actividad y el vino español popular se dio por clausurada la Feria de Febrero del 2007.

Maestría, calidad técnica e interpretativa fueron las características fundamentales del espectáculo flamenco "Vivencias", representado en la Casa de Cultura en la tarde del 17 de febrero.



Agradecimiento

Aprovechamos estas líneas para agradecer a todos los trabajadores que han contribuido en el acondicionamiento del recinto ferial y en el funcionamiento y en la organización de la feria. A todos los expositores que han querido estar presentes en la Feria de Febrero, en especial a los propietarios del bar, que han repetido durante 11 años. Y como no, a todos los visitantes tanto expertos como profanos que se han apuntado en su agenda la Feria Multisectorial de Valencia de Don Juan.

Muchas gracias a todos, si vuestra ayuda no hubiera sido posible la Feria de Febrero del 2007.

Debido a la climatología adversa nos vimos obligados a suspender la exposición y exhibición de cetrería y la cata de vino programados para la tarde del Viernes. Se tiene previsto realizar estas actividades en época estival.

Carnaval en Valencia de D. Juan

La música de las charangas y algún grupo de aficionados animando las calles de la villa en la mañana del día 18 de febrero anunciaban que el domingo de carnaval reinaba en la ciudad coyuntina. Aunque la cita más esperada fue el multicolor desfile. Éste partió de la estación de autobuses, recorrió las calles más céntricas y desembocó en la Plaza Mayor.

Más de 14 grupos venidos de distintas partes de la provincia leonesa, charangas y disfraces individuales llenaron de colorido, música, alegría y diversión a la villa. Una de las novedades de este año fue el grupo de animación compuesto por zancudos y malabaristas provistos de pirotecnia que abrieron el desfile y el grupo de las impresionantes brasileiras Rio Samba Show encargadas de dar el toque rítmico y exótico de Rio de Janeiro.

CONCURSO DE DISFRACES

Desde el ayuntamiento queremos agradecer la labor compleja del jurado a la hora de valorar y de dictaminar los disfraces premiados. Dicho jurado estaba compuesto por D. Miguel Angel Millan Abad, D. D. Felix Fernández, D. Restituto Martín y Don Pedro Manuel Pérez. Reiteraron en varias ocasiones que la elección había sido muy compleja debido a la calidad y a la originalidad del desfile.



PREMIADOS Categoría Individual



2.º Premio



1.º Premio



3.º Premio

Grupos de 2 a 5 componentes



2.º Premio



1.º Premio



3.º Premio



Grupos a partir de 5 componentes



2.º Premio: Floristeria Menta y Canela (León)



1.º Premio: La 7.ª Sinfonia de la Granja (León)



3.º Premio: Masono & Company (Valencia de Don Juan)

Premio a la originalidad



Al finalizar el desfile continuo la fiesta en la Plaza Mayor con varios números del grupo Rio Samba Show. Con el reparto de las tradicionales orejas de carnaval y la música de la discoteca móvil se nos hizo mas corta la espera de la ansiada entrega de premios. Tras la entrega de los galardones tuvo lugar la quema de una colección de fuegos artificiales que dio por concluida la fiesta del Domingo de carnaval.

Los Pedales (Valencia de D. Juan)

Carnaval Infantil



Los niños jugaron un papel importante en el programa de carnaval de Valencia de D. Juan . El Lunes pudieron participar y divertirse en la Casa de Cultura en el taller de pintacaras, cuenta cuentos, abalorios y caretas, donde los niños tuvieron la oportunidad de aprender a maquillarse con diversos motivos animados, escucharon atentamente cuentos, dibujaron y recortaron antifaces y mascararas de múltiples motivos.

Martes de Carnaval

El día grande de los niños fue el Martes de carnaval con el desfile de carnaval infantil que salió de las antiguas escuelas. Duendes, brujas, hadas, animales, payasos,... Hicieron de Valencia de D. Juan un mundo de cuento e ilusión que terminó en el Nuevo Bazar con una animación infantil para todos los asistentes.



VUELVEN LOS TALLERES PROVINCIALES DE TEATRO



Un año más la Diputación Provincial de León y el Ayuntamiento de Valencia de D. Juan ofrecen la posibilidad de conocer y disfrutar del Hecho Teatral con los XVI Talleres Provinciales de Teatro. Con esta iniciativa se pretende una difusión creativa, lúdica e imaginativa del teatro, ofreciéndose unos conocimientos básicos teatrales orientados al logro de la inquietud y motivación de los niños, el fomento de la cultura en nuestra provincia y el desarrollo personal e integral de nuestros niños.

En esta edición, 30 niños de 1, 2, 3, 4 y 5 de Educación Primaria se beneficiarán de estos conocimientos que se impartirán en el aula de psicomotricidad del Colegio Bernardino Pérez todos los Jueves de 16,00 h. a 20,00 horas hasta principios de junio, fecha en que los niños nos ofrecerán una magnífica actuación en la Casa de Cultura.

PRÓXIMA ACTUACIÓN DE CIRCUITOS ESCÉNICOS

17 de Marzo, 20:30 Horas. Casa de Cultura
Música andina (huyika-america)



SEMANA SANTA 2007

Programación Semana Santa

Día 24 de Marzo

21:00 horas. Casa de Cultura. Pregón de la Semana Santa a cargo de D. José Ramón Prieto Saenz de Miera.

Día 28 de Marzo

20:00 horas. Parroquia de San Pedro Apóstol. Celebración del Sacramento del Perdón.

Día 1 de Abril - Domingo de Ramos.

11:30 horas. Bendición y Procesión de Ramos.

Día 5 de Abril - Jueves Santo.

18:00 horas. Iglesia P.P. Agustinos. Celebración de la Cena del Señor.

21:00 horas. Parroquia de San Pedro Apóstol. Hora Santa.

Día 6 de Abril - Viernes Santo.

11:30 horas. Encuentro y Vía Crucis.

18:00 horas. Celebración de la Muerte del Señor.

20:00 horas. Procesión del Santo Entierro.

Día 7 de Abril - Sábado Santo.

20:00 horas. Procesión de la Soledad.

21:00 horas. Solemne Vigilia Pascual.

Día 8 de Abril - Domingo de Pascua.

11:30 horas. Procesión de Resurrección.



SI HAS NACIDO EN EL AÑO 1949 (QUINTOS DEL 70) LEE ESTO

Si además lo has hecho en Valencia de don Juan (Coyanza) o tienes o has tenido alguna vinculación con ella, sigue leyendo.

Cuando ya hace unos cuantos años se comenzó en "nuestro pueblo" a realizar celebraciones de las distintas quintas que han sido, yo le comenté a Leo: el año que cumplamos los 60 y si no han tomado la iniciativa otros antes, tendremos que celebrar nuestra quinta.

Este año cumplimos 58, pero Leo se ha empeñado en que no espera más (para mí que está cogiendo miedo...) y que también yo puedo salirme con la mía dentro de dos años, volviéndolo a celebrar.

Total, que definitivamente vamos a celebrarlo, de momento, este año y como en principio sólo somos dos y para estas cosas cuanto más gente mejor, queremos citar a todos los nacidos en el año 1949 que tengais o hayais tenido relación con Valencia de don Juan (Coyanza) a que os unais a nosotros.

De momento Ana ya lo ha hecho y entre los tres vamos a intentar sacar esto adelante, así que poneros en contacto con cualquiera de nosotros:

Ana: 987 750 275 ó 646 490 840

Leo: 626 998 010

Félix: 987 752 016

Nota: Si has leído este escrito sin haber nacido en 1949 pero conoces a alguien que cumple las condiciones de a quién va dirigido, por favor coméntaselo. Gracias.

Félix Salam Paniagua.



LIGA COMARCAL DE FÚTBOL SALA

“COYANZA”

Con quince jornadas disputadas el equipo Coyantina FS/Rte."El Pazo" se mantiene en lo alto de la clasificación con una ventaja significativa sobre sus perseguidores, donde cuatro equipos (Fresno FS, Naberfer, Bar-Rte-Correo y Café-Copas Hobby) están en un pañuelo, siendo la igualdad la nota predominante.



CLASIFICACIÓN TRAS LA 15.ª JORNADA

COYANTINA/RTE. EL PAZO

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	Coyantina / Rte. El Pazo	43	15	14	0	1	73	30
2º	Fresno F.S.	34	15	11	3	1	80	39
3º	Naberfer	31	15	10	4	1	76	46
4º	Bar - Rte. Correo	29	15	9	4	2	53	35
5º	Café Copas Hobby	28	15	8	3	4	64	44
6º	Coterram / Benamariel	26	15	8	5	2	54	40
7º	Mayorga F.S.	25	15	8	6	1	43	38
8º	Villacelama F.S.	23	15	7	6	2	54	54
9º	Cherokee / Arlequín	21	15	6	6	3	54	66
10º	Villalobar F.S.	16	15	5	9	1	47	60
11º	Pobladura PG	11	15	3	10	2	42	65
12º	Bar Jairo / Alzajope	6	15	2	13	0	23	59
13º	Garceca	6	15	2	13	0	33	80
14º	Nenufar / Casablanca	5	15	2	13	0	47	84

I LIGA DE FRONTENIS: “CIUDAD DE COYANZA”

La liga de Fontenis "Ciudad de Coyanza" sigue su curso con toda normalidad llenando nuestro frontón municipal todos los sábados por la tarde con un gran número de frontenistas venidos de diversas localidades y con gran cantidad de aficionados que se acercan a ver la competición. Respecto a la misma destacar que en el Grupo A las parejas locales Angel- Pablo y Jesús-Fernando permanecen en lo alto de la clasificación seguida muy de cerca de Tino y Javi de Benavente. En el Grupo B uno de los máximos favoritos Julián y Jesús de Mayorga de Campos son ya los primeros clasificados seguidos de Gustavo-Angel de San Cristóbal de Entreviñas y de Toño-Dani (Benavente/Carrizo)

Pos	Equipo	Ptos	Dif	PJ
1.º	Julián - Jesús (Mayorga de Campos)	18	68	6
2.º	Gustavo - Ángel (San Cristobal de Entre.)	15	49	6
3.º	Toño - Dani (Benavente - Carrizo)	15	30	6
4.º	Quirino - Pablo (Valencia de Don Juan)	12	19	6
5.º	Tasín - Jose A. (Villaornate)	12	8	6
6.º	Raúl - Fidel (Laguna de Negrillos)	9	14	6
7.º	Héctor - Diego (Navatejera)	9	-19	6
8.º	Iván - Joaquín (Mansilla de las Mulas)	6	5	6
9.º	Abel - Óscar (Quintanilla de Sollamas)	6	-5	6
10.º	Iván - Iván (Benavides - Carrizo)	3	-35	6
11.º	Abel - Oscar (Quintanilla de Sollamas)	3	-40	6
12.º	Pedro - Jesús (Medina Rioseco)	0	-80	6

Pos	Equipo	Ptos	Dif	PJ
1.º	Ángel - Pablo (Valencia de Don Juan)	18	43	6
2.º	Jesús - Fernando (Valencia de Don Juan)	18	42	6
3.º	Tino - Javi (Benavente)	15	49	6
4.º	José Antonio - Antonio (Medina Rioseco)	9	13	6
5.º	Pedro - Pitu (Benavente)	9	12	6
6.º	Santi - Miguel (Medina Rioseco)	9	4	6
7.º	Luis - Santi (Benavente)	6	-20	6
8.º	Nano - Victor (Valencia de Don Juan)	6	-24	6
9.º	Bandera - Nando (Navatejera)	3	10	4
10.º	Nemesio - Manuel (Valderas)	3	-24	5
11.º	Pedro - Javi (San Esteban de Nogales)	3	-47	5
12.º	Diego - Diego (Quintana de Rueda)	0	-38	5



ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

"COMPETICIONES ESCOLARES"

A lo largo del mes de Febrero las actividades en las Escuelas Deportivas Municipales han sido diversas, destacando entre las mismas la participación el pasado domingo día 18 de Febrero en el campeonato provincial de Campo A través donde nuestras escuelas deportivas tuvieron una actuación destacada al clasificarse en tercera posición por equipos tanto en categoría infantil (con la participación de 30 atletas puntuando los tres primeros) como en categoría alevín femenino (con la participación de 35 atletas puntuando los tres primeros) desde aquí nuestra más enhorabuena. Por otro lado, todos los sábados nuestros siete equipos de deportes colectivos participan en las competiciones escolares organizadas por la Diputación, donde destacan los buenos resultados cosechados por los equipos alevines tanto de fútbol sala masculino, baloncesto femenino y balonmano mixto.

RESULTADOS POR EQUIPOS DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE CAMPO A TRAVÉS

ALEVÍN FEMENINO

1.º LA BAÑEZA	4º - 9º - 13º
2.º CP TORAL DE LOS VADOS	6º - 7º - 25º
3.º VALENCIA DE DON JUAN	12º - 18º - 20º

INFANTIL FEMENINO

1.º CRA PARAMO DEL SIL	1º - 3º - 4º
2.º LA BAÑEZA	2º - 7º - 9º
3.º VALENCIA DE DON JUAN	15º - 18º - 21º

CLASIFICACIONES DE LOS EQUIPOS DE FÚTBOL SALA. ZONA DE COMPETICIÓN: BAÑEZA - CAMPOS

	CADETE MASCULINO	JUG	GAN	EMP	PER	PUNTOS
1	F.SALA LA BAÑEZA A	4	4	0	0	12
2	LAGUNA DE NEGRILLOS	3	3	0	0	9
3	VALDERAS A	4	2	0	2	6
4	OCTAVIO ANDRES B	4	3	0	1	6
5	AYTO. VALENCIA DE DON JUAN	5	1	0	4	3
6	SANTA MARÍA DEL PARAMO	4	1	0	3	3
7	F. SALA LA BAÑEZA B	4	0	0	4	0

	ALEVÍN MASCULINO	JUG	GAN	EMP	PER	PUNTOS
1	AYTO. VALENCIA DE DON JUAN	3	3	0	0	9
2	AYTO. SANTA MARÍA	3	1	1	1	4
3	F. SALA LA BAÑEZA B	3	1	0	0	3
4	F. SALA LA BAÑEZA A	3	0	1	2	1

	INFANTIL MASCULINO	JUG	GAN	EMP	PER	PUNTOS
1	AYTO. VALENCIA DE DON JUAN	2	2	0	0	6
2	LAGUNA DE NEGRILLOS	3	2	0	1	6
3	SANTA MARÍA DEL PARAMO	3	0	0	3	0



ALEVÍN FEMENINO BALONMANO



JUVENIL FEMENINO BALONCESTO



ATLETISMO



CADETE MASCULINO FÚTBOL SALA



FÚTBOL : C.F. COYANZA

El primer equipo de nuestra localidad ha cosechado mejores resultados durante este último tramo de competición abandonando así el farolillo rojo, esperemos que continúen estos durante el último tercio de competición. Por su parte, el equipo juvenil se mantiene en los primeros puestos de la clasificación esperando un pinchazo de los equipos que están por encima de él.

RESULTADOS 1.ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS. GRUPO B

COYANZA C.F..	2	1	C.D. FABERO
U.D. PARAMESA	2	1	COYANZA C.F.
COYANZA C.F.	2	1	ATCO. PARAMÉS
SOTO C.F.	0	0	COYANZA C.F..



CLASIFICACIÓN 1.ª DIV. PROVINCIAL AFICIONADOS

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	U.D. Cacabelense	53	22	16	5	1	52	20
2º	A.D. Flores del Sil	47	22	14	5	3	65	24
3º	C.D. Laciana	47	22	14	5	3	44	23
4º	C.F. Virgen del Camino	43	22	13	4	5	37	24
5º	Universidad de León	38	22	11	5	6	38	21
6º	Atco. Paramés	38	22	11	5	6	32	25
7º	C.D. Veguellina	37	22	11	4	7	37	30
8º	C.D. Villabalter	33	22	9	6	7	41	38
9º	C.D. Ejido	27	22	7	6	9	28	37
10º	C.D. Ayuntamiento Onzonilla	25	22	6	7	9	30	34
11º	R.C. Arenas	23	22	4	11	7	26	40
12º	C.D. Fabero	19	22	5	4	13	30	36
13º	U.D. Paramesa	17	22	5	2	15	24	59
14º	S.D. Toralense	15	22	4	3	15	30	46
15º	COYANZA C.F.	11	22	3	5	14	14	42
16º	Soto F.C.	11	22	2	5	15	26	55

LIGA PROVINCIAL JUVENIL

RESULTADOS 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL

C.D. LA BAÑEZA	1	2	COYANZA C.F..
COYANZA C.F.	2	1	ATCO. PARAMES
COYANZA C.F.	2	0	C. CASA ASTURIAS LEON
C.F. LA ROBLA	3	0	COYANZA C.F..

CLASIFICACIÓN 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	C.F. La Virgen del Camino	29	12	9	2	1	41	10
2º	Atco. Paramés	29	13	9	2	2	45	18
3º	C.D. Sport del Bernesga	26	12	8	2	2	49	21
4º	COYANZA C.F.	24	13	7	3	3	27	16
5º	C.D. Ribera Carrizo	23	13	6	5	2	26	24
6º	C.D. San Andrés F.C.	22	13	7	1	5	26	23
7º	C.D. Cerecedo	21	12	7	0	5	29	19
8º	C.D. San Lorenzo	14	13	4	2	7	29	20
9º	C.F. La Robla	13	11	3	4	4	16	16
10º	C.D. La Bañeza B	12	12	3	3	6	13	20
11º	C.D. Hullera Vasco Leonesa	11	12	3	2	7	18	44
12º	C. Casa Asturias en León	2	12	0	2	10	13	42
13º	La Bañeza F.C.	-1	14	0	2	12	12	71



Escuela deportiva de valencia de don juan **TAEKWONDO SAYA**



La escuela deportiva municipal de Valencia de Don Juan **TAEKWONDO SAYA** de la localidad coyantina recibió durante el mes de febrero las equipaciones correspondientes a dicha entidad. Dichos uniformes están personalizados con el escudo y el nombre del citado club al cual pertenece la escuela.

Esta clase de equipaciones identificará a nuestros alumnos en las competiciones de ámbito regional en las que participará dicho club a partir del presente año.

Al mismo tiempo, destacar el bajo índice de bajas, por no decir nulo, que se ha producido esta temporada dentro de las filas de la escuela de **TAEKWONDO**.

En palabras del maestro Sergio (presidente del Club deportivo **TAEKWONDO SAYA**), "Espero que en un futuro, Valencia de Don Juan sea considerada un referente no sólo de ámbito regional, sino a nivel nacional en lo referente al deporte del **TAEKWONDO**; y por mi parte, no debe de caber la menor duda de que pondré todo mi empeño en conseguir dicho objetivo."



FOTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE
VALENCIA DE DON JUAN **TAEKWONDO SAYA**

Por último, como siempre, animar a todas aquellas personas, no sólo niños, a practicar éste deporte de origen coreano.





LOS PASTORES DE BELÉN

(CUENTO DE NAVIDAD)

Aunque lo correcto sería que este cuento llegase a los lectores antes de Navidad, de cualquier Navidad, ello no va a ser posible porque lo estoy escribiendo días después, siendo las fiestas pasadas y no quedando de ellas más que, colgadas entre fachadas, las guirnalas que brillaron esos días en las calles y hoy no lucen; esas guirnalas de bombillitas que vinieron a reemplazar a otras cuyas luces parecían estar embuchadas en tripas de colores (y perdonen la tosquedad del símil, pero estamos en tiempos de 'matanza' y todo se contagia). Acertado fue el cambio, sin duda, aunque nada tenga que ver con el cuento que de seguido paso a relatar, para releerlo el próximo diciembre.

Al igual que pueda suceder en tantas otras familias que en el mundo son, en mi caso, no es que seamos una de esas 'de ciento y la madre' como coloquialmente suele decirse, pero sí lo suficientemente numerosa como para condicionar nuestras reuniones cuando pretendemos que lo sean al pleno, como es el caso de los días de Navidad y alguna otra fecha especial del calendario. De ahí que esta reunión familiar tan entrañable como tradicional, y siendo como es en invierno, no sea posible celebrarla más que en la casa de Valladolid, por otro lado también geográficamente el punto más próximo para los que residen en otros lugares. Quiero decir con esto que las fiestas navideñas me pillan siempre lejos de mi pueblo, sin que ello sea óbice para que, de cuando en cuando, una escapadita me permita acercarme a él y estar al día de esas alteraciones que de forma continua se van produciendo en la vieja silueta de nuestras calles hoy totalmente distintas a las que, de adolescentes imberbes, conocimos setenta años atrás. Alteraciones, por cierto, que lo mismo pueden provocar pena que alborozo, siendo por fortuna más abundantes estas últimas, aunque dejen más huella en el alma las primeras (nostalgia quizá). Alborozo supone esa renovación de infraestructuras, ese crecimiento urbano e industrial, la preferencia que se da en la urbanización de las calles al peatón frente al vehículo, etc. Y como pena, aparte de la presencia de Papá Noel trepando por las fachadas... la 'penosa' restauración (2ª fase) de nuestro templo parroquial, con su torre 'maquillada en pálido' y su pináculo de la veleta tan lejano a como fue y a como son los otros. Pero la vida es así... y ¡qué se le va a hacer! ¿Debo añadir que no me gusta lo que han puesto en el jardín?... o ya se lo suponen... ¿Cómo puede hacerse una cosa así y en ese lugar? ¡Esa filial del "alipori" que Dios confunda! (Otro cubo de vidrio... ¿no sabrán hacer otra cosa?). Aparte de que... pensándolo bien y con un mínimo de sensatez, ¿tan necesario es? ¿Alguien lo echaba en falta?

Por supuesto que estas preguntas nada tienen que ver con el 'cuento de Navidad'; pero ¿cómo evitarlas si el tal cajoncito de vidrio parece, por la oportunidad de su llegada, un malintencionado regalo de Papá Noel? Sí, seguro; tiene que ser él, porque los Reyes Magos no hacen estas cosas. En cambio de Papá Noel... ese personaje grotesco creado para un anuncio de Coca-Cola, y que algunos de nuestros vecinos actuando de forma inconsecuente cuelgan de sus balcones ¿qué se puede esperar? (Les recomiendo lean "Las tradiciones" ESLA n° 209. Oct. de 2000)

Sé por experiencia que para los padres supone mucho la llegada de los regalos el día de Navidad, y así entretener con ellos a sus niños durante las vacaciones. Pero... ¿por qué a cargo de Papá Noel? Para los católicos no deja de ser un impostor de San Nicolás de Bari; quien por otra parte tiene su tradición en los países nórdicos pero nada que ver con los mediterráneos. ¿Qué hacer pues...? ¿Recuperamos a San Nicolás reponiéndole su mitra y su capa pluvial, aunque no sea lo nuestro, o confiamos, como hicieran los ángeles en la noche de Navidad, a los pastores de Belén la misión de mensajeros y el encargo de hacer llegar a nuestras casas los regalos de ese día? ¡Sería una solución! Y, además, pienso que suficientemente justificada. Lean lean.

Asomémonos al Evangelio.

Escriba San Lucas: "...Así que los ángeles volvieron al cielo, los pastores se dijeron unos a otros: vayamos a Belén a ver el suceso que nos ha dado a conocer el Señor. (...) ...encontrando al niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre (...) ...divulgaron todo cuanto se les había dicho del niño. (...) Todos los que se enteraron, quedaron maravillados de lo que decían los pastores" (Lc 2. 15 a 18) Aunque nada nos diga de su reacción y comportamiento ante el Niño y sus padres, tras tan venturoso encuentro y viendo el momento que atravesaba la familia de José, cabe pensar que su corazón les forzase a compartir con los peregrinos en tal trance hallados, sus pertenencias y viandas por modestas que estas fuesen; máxime sabiendo de la importancia que para los judíos tenía la hospitalidad; y así,

fácil es que, a más de alguna ropilla para el recién nacido, no faltara la oferta de la rebanada de pan con la cuajada o el queso o la miel, la loncha de cecina recién cortada, un poco de leche para la parturienta, una chuchería sonora para el niño, un chorrito de aceite para la lámpara... y hasta puede que un trago de vino para José. ¡Qué menos!

¿Alguien piensa que estoy desvariando y nada pudo ser así?... Pues que quieren que les diga, pero para mí, que ésta fue la primera cesta de Navidad con que fue obsequiada una familia; y nada menos que la Sagrada Familia... (¿de qué, sino, viene esa costumbre?) Y ya puesto, voy a seguir disparatando aún más: Aquellos pastores de Belén que tuvieron la inmensa suerte de conocer al Niño Dios, y de obsequiarle en su nacimiento, hoy estarán gozando de su eterna presencia; y aunque no lo sepamos con certeza, es muy probable que a lo largo de los siglos y en cualquiera de las muchas noches navideñas, con la soledad de sus rebaños como único testigo y en cualquier de esos descampados de pueblitos como los nuestros que se asoman a un otero o se refugian en un valle, otros pastores, algún pastor lejano, despojado de sus zuecos para alivio de sus pies y tratando de alcanzar el sueño bajo el tibio calorillo de una vieja capa raída, haya recordado la historia de los de Belén y, envidiando su ventura y sin darse cuenta de qué hacía, haya musitado una plegaria a sus lejanos antecesores en el oficio de los que se considera epígono, implorando su intervención ante el Niño, con la ilusión apenas soñada, puesta en encontrar una nueva capa que le ampare y proteja contra el frío con más eficacia y calor que la que en ese momento le arropa. ¿Y qué sucedió? Pues que... siendo amanecido el día, y para que el cuento acabe bien, que es lo suyo porque es 'de Navidad', una espléndida y acariciante capa del mejor paño de Bejar sorprende al pastorcillo de ojos incrédulos pero también ilusionados, al encontrarse con ella cuidadosamente doblada al lado de sus gastados zuecos. (¡Ah! la importancia de poner los zapatos)

¿Que no se lo creen? ¡Ya! Pero posible, es. Prueben a imitarle, si quieren, a ver que pasa; mas no se olviden de aplicar una buena dosis de fe ¡eh!. Esa fe que mueve montañas...

¿Qué!... Así las cosas ¿sustituimos al Papá Noel por los pastores de Belén? Piensen que sería un acierto encomendar esa misión de distribuir los misteriosos regalos que aparecen en el árbol la noche de Navidad, a unos personajes que de siempre han estado bien relacionados con 'el portal'; aunque probablemente, y más por seguir la tradición, estos los dejen, no colgados del árbol, sino alrededor de unos zapatos previamente colocados junto al balcón. ¿No creen? Pues... todo es cuestión de proponérselo y darle un poco de publicidad. Espero que nuestra Santa Madre La Iglesia no plantee serias objeciones al proyecto (al fin y al cabo, más fundamento histórico tiene lo que propongo que lo del gordinflón de la Coca-Cola) y con el apoyo celestial de los propios pastores de Belén que se las prometerán muy felices cuando lo sepan (¡anda! que no se van a llevar sorpresas leyendo los mensajes de los niños), la difusión está asegurada. Me parece ya estar viendo a esa nieta, la pequeñarra de la casa cuya locuacidad es portentosa, que al menor descuido de su hermana mayor, que tiene móvil, la cogerá el teléfono para contarle a su primito de Zaragoza: "Los pastores de Belén ¿sabes? la noche de Navidad me trajeron sólo los patines, y por eso a los Reyes Magos, que tienen más poder adquisitivo, les he pedido la bicicleta". ¿Y qué pensar de los alumnos del Colegio Comarcal al regresar a sus pueblos?... pues seguro que irán diciendo: "en Valencia de Don Juan los pastores de Belén, después de la misa 'de gallo', les traen cosas a los niños; y a mí me gustaría que..."

Hay que admitir también que los pastores llevan muchos años yendo en la Cabalgata de Reyes solo para hacer bulto, y que ya va siendo hora de darles cierto protagonismo (una oportunidad que se dice). En su tiempo, y por razones que tampoco Lucas nos aclara, los Ángeles se lo dieron, lo cual me hace pensar que "juicios habría Dios para hacello"... ¿Vamos a negárselo nosotros?

Antes de dar fin al artículo, y como descargo de conciencia y sosiego para mi espíritu, quiero confesar que toda esta perorata y proposición desmesurada (aunque no imposible), vénome al pensamiento como pecado de mi aversión al abominable muñeco de la Coca-Cola, al verlo colgando en algunos de los balcones de mi pueblo, en una de esas escapadas que desde Valladolid hice para visitarlo y de las que al principio les hablé.

JOSÉ LUIS GIGOSOS



MADRID FUE EN CLAMOR

Con el lema. “Por la libertad. Derrotemos juntos a Eta. No a la negociación”. Miles de ciudadanos de todos los lugares de España desbordaron la Castellana madrileña el pasado 3 de Febrero. Con la suelta de 25.000 globos rojos y amarillos, entre gritos de “¡España, España!” y miles de banderas nacionales como nunca se había visto, se inició la manifestación convocada por el Foro de Ermua, para decir al presidente del Gobierno, no a la negociación con Eta. Queremos saber la verdad del 11-M. Al final Mikel Buesa, le recordó a Rodríguez, que será el primer presidente democrático que se niegue a ir tras una pancarta contra Eta.

Pues el Sábado 24 de Febrero estuvimos de nuevo en la concentración convocada por la AVT; en la plaza de Colón. Y estuvimos allí para realizar un homenaje a 25 personas asesinadas por un tal llamado de Juana Chaos. Para estar cerca de las víctimas que son las que sufren. Para reafirmar que, haga lo que haga este Gobierno, vamos a acudir al llamamiento de las víctimas, cada vez que nos lo pidan. Porque, mientras que algunos no tiene reparo en pactar con asesinos, otros tenemos muy claro que con quien hay que estar es con los que han sufrido y siguen sufriendo. Y qué caramba, para vernos de nuevo con mucha gente que se da cuenta, de que ni este Gobierno ni nadie puede llevar a un país al desastre mientras la gente esté dispuesta a movilizarse para impedirlo en las urnas.

Por eso, desde el Gobierno y desde el PSOE se han desgañado descalificando e insultando a todos los que allí estuvimos. Siento no equivocarme en las predicciones de la campaña que se avecina. Preparémonos para lo peor. La campaña contra el PP y contra los medios que no les son afines va a ser feroz. Hay que mantener, más que nunca, la más absoluta de las calmas ante esta situación difícil y llena de sinsabores. Es Rodríguez, su Gobierno y su partido, no nosotros, quien tiene motivos para perder la calma. Porque sabe que, haga lo que haga, algunos van a tener que responder ante la justicia por sus actos. Puede que De Juana haya saldado ya, con la ley en la mano, sus 25 asesinatos. Pero aquellos que mataron a 192 españoles aún no han tenido que enfrentarse a su castigo. Y espero que tendrán que hacerlo. Y Rodríguez lo sabe.

La obsesión de los socialistas es poner en evidencia a las víctimas y criticar con dureza al PP por estar a su lado. Acusan al PP de que se ha apropiado de la Bandera y el Himno Nacional “símbolos de todos los españoles”. Está claro. Los “símbolos” pertenecen a los Españoles que no se avergüencen de mostrarlos. A quienes prefieren no tenerlos en el desván del olvido. A quienes no los esconden y además evitan que se injurien. Esos símbolos, como la nación, no se pueden usar ya -como trazo de cocina o felpudo- por quienes odian a España. Todavía no la hemos entregado en bandeja de plata para que la

troceen a placer. Amar a España, y derrotar al terrorismo, es de bien nacidos, señores.

Los ciudadanos han tomado la calle y no la van a dejar, hasta que el presidente del Gobierno explique qué ha negociado con los terroristas. Y no arremeta contra el PP para sembrar dudas sobre el Estado de Derecho. No, señor presidente, las dudas las siembra usted y, si no, escuche a la calle como prometió. Si deja en libertad a De Juana Chaos, debe explicar por qué. Si es el pago del primer plazo de la factura para suplicar que el proceso siga adelante. Si lo hace para evitar nuevas víctimas. Si es el tributo que el presidente del Gobierno va a pagar para seguir gobernando. Y así llegar a las municipales sin atentados, pero con Batas una en los ayuntamientos con todos los privilegios. Y si luego va a aceptar el último plazo. Porque le exigirán rematar la Constitución y la democracia por aquel que juró servirla. Y finalmente, si las urnas no lo impiden, cumplirá su viejo objetivo, liquidar a España. Con esa mirada pequeña y sádica y fruncida y policial de “te he pillado, chaval” y “prepárate ahora, que te la vas a cargar”. Uno ya está esperando a que Don José Blanco, excitado por su propio radicalismo, nos explique que el PP es la ultra derecha internacional, el monstruo de Frankenstein en persona, el mismo Satanás y sus pompas. Pero señor Blanco, no se esfuerce, la gente sabe ya que miente. Desde niño me dijeron que mentir es extremadamente peligroso. La mentira es el uso premeditado para influir sobre la opinión pública a favor de sus planes, en este caso del Gobierno. El ciudadano no se deja engañar por maniobras de distracción, ni admite ya que se descarguen las propias responsabilidades en líderes políticos que dejaron el poder hace varios años.

Y por último. Gases tóxicos en el Norte y chapapote en el Sur. Andalucía ya tiene nuevo estatuto. Y también ha tenido un barco llamado “Sierra Nevada” vertiendo chapapote a las playas de Algeciras. ¡Que mala suerte!. Los gallegos han tenido otro buque llamado Ostedijk”, que apestó con sus vapores tóxicos unos cuantos días en la costa Gallega. El apagón informativo ha sido vergonzante y vergonzoso.

¿No habíamos quedado en que España se merece un Gobierno que le diga la verdad? ¿Qué tiene el 11-M que les pone tan nerviosos?. A medida que progresa el juicio, cada revelación va siendo más espectacular que la anterior. Estamos entrando ya en una siniestra zona de sombras donde lo único que queda claro es lo mucho que mintió el presidente Rodríguez en noviembre del 2004, cuando declaró ante la comisión del 11-M que estaba muy claro lo que pasó (¿o quizá no mentía?. Hasta la próxima. “El juicio se está poniendo interesante”.

Fdo/Nazario Fernández Alonso
Concejal del Partido Popular



ESLA

Publicación Mensual para la Información y el Diálogo
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)



Ayto. Valencia de Don Juan
Plaza Mayor, 1 - Teléfonos: 987 750 464
Casa de Cultura: 987 752 372
Pabellón Cubierto: 987 752 460
Polideportivo: 987 750 569
Juzgado de Paz: 987 752 098
Atención al Ciudadano: 987 750 100

INAUGURADA LA PISCINA CLIMATIZADA

El Sábado 10 de Febrero, el Consejero de Fomento D. Antonio Silván, acudió a Valencia de Don Juan para inaugurar la piscina climatizada, obra realizada con un importe de 1.100.000 Euros.

La Junta de Castilla y León aportó el 80% de la inversión: 40% Consejería de Presidencia y 40% Consejería de Cultura y Deportes.



El edificio cuenta con una superficie de 1.138 metros cuadrados, que albergarán los dos vasos de baño, uno de 312,50 metros o vaso de recreo y otro de 16 metros o vaso de rehabilitación, además de vestuarios, sala de máquinas y servicios complementarios.

La piscina, demandada desde hace años por toda la comarca, es ya una realidad, y todos podemos disfrutar de ella de Lunes a Sábado de 16 a 22 horas.

